



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

DOMINGO 21 DE ABRIL DE 2024

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Urgen a Iztacalco solucionar problemáticas en la Calle 7

ARTURO R. PANSZA

Las personas diputadas que integran la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México, estuvieron de acuerdo en solicitar al titular de la alcaldía Iztacalco, Armando Quintero Martínez, un informe de las acciones consideradas para solucionar diversos problemas que se han presentado en Calle 7, misma que funge como límite territorial entre la capital del país y el Estado de México.

Al respecto, la presidenta de la instancia legislativa, la congresista priista Guadalupe Barrón Hernández, consideró pertinente un reforzamiento de acciones en diversas áreas, como educación, seguridad, movilidad, obras públicas y servicios urbanos.

En reunión de la comisión, los representantes populares se refirieron a la re-

ciente firma del Convenio Marco de Colaboración y Coordinación entre los gobiernos de ambas entidades, a través del cual se reforzará la labor en varios temas.

Quedó asentado que al ser la Calle 7 una de las vialidades primarias que conecta diferentes zonas de la Ciudad de México con el Estado de México, se requiere ejercer acciones que permitan el reordenamiento del espacio público y el comercio ambulante, así como la vialidad para el libre tránsito vehicular y peatonal, de ahí la importancia que al respecto el responsable de Iztacalco presente un informe pormenorizado.

La propuesta fue hecha por la diputada adscrita a la bancada del PT en el recinto de Donceles y Allende, María de Lourdes Paz Reyes, quien señaló que la colindancia de Iztacalco con Venustiano Carranza y el municipio de Nezahualcóyotl es un

punto problemático, debido a la existencia de un asentamiento irregular, un tiradero clandestino, instalaciones hidráulicas en mal estado e inseguridad.

Congresistas tuvieron conocimiento de que la intersección de la Calzada Zaragoza con la Calle 7, Anillo Periférico, en el límite con la alcaldía Venustiano Carranza, es un punto conflictivo respecto a la movilidad, por la cantidad de rutas de transporte pertenecientes a ambas entidades, y por el uso de la vía pública para el comercio informal.

El dictamen aprobado considera primordial atender el mejoramiento de la infraestructura hídrica, mayor eficacia en la seguridad, protección ambiental, conservación y uso racional de los recursos naturales, así como la justicia social, con lo que se busca beneficiar a la ciudadanía que transita en dicha zona.





CONGRESO DE LA CDMX

Piden cancelar proyectos que no cumplan la ley ^B

ARTURO R. PANSZA

Vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc han denunciado las obras irregulares en diversas colonias; hay proyectos que no cuentan con estudio de impacto ambiental y de movilidad

En la alcaldía Cuauhtémoc han proliferado proyectos inmobiliarios que no cumplen con la ley, por lo que se requiere la intervención de las autoridades correspondientes a fin de proceder a la cancelación de los mismos, tal y como lo demandan habitantes de la demarcación al denunciar obras irregulares que empresarios del ramo quieren consolidar en diversas colonias y que provocan impacto ambiental, de movilidad y seguridad.

Derivado de lo anterior, la integrante de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Maxta Iraís González Carrillo, debido al aumento de proyectos irregulares en diversas zonas de la alcaldía y quejas de vecinos,

propuso se lleve a cabo la cancelación de los proyectos.

Con el apoyo de la bancada a la que pertenece, presentó un punto de acuerdo para solicitar la actuación de la autoridad a lo que se sumaron los grupos parlamentarios del PAN y PRD, sin embargo, fue frenado por Morena y sus aliados, lo cual lamentó al considerar una postura política más que de bien social.

La congresista del Revolucionario Institucional, en entrevista, consideró pertinente que "el gobierno de la Ciudad de México, en el ámbito de sus facultades, cancele todos los proyectos inmobiliarios que actualmente hay en Cuauhtémoc que no cuenten con los permisos correspondientes y que no respeten el uso de suelo establecido".

Congresista del PRI consideró pertinente que el gobierno de la CdMx, en el ámbito de sus facultades, cancele todos los proyectos inmobiliarios que actualmente hay en la alcaldía Cuauhtémoc que no cuenten con los permisos correspondientes



Maxta Iraís González Carrillo, integrante de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Ciudad de México /CORTESÍA: CONGRESO CDMX.

Dijo que, ejemplo de esos proyectos hay muchos, a la vez que estableció que en los recorridos que he hecho por la alcaldía, en donde ha escuchado a la población, una de las mayores problemáticas son las construcciones irregulares, que ponen en riesgo a la población en general.

Fundamentó que el numeral 4 del apartado C del artículo 16 Ordenamiento Territorial de la Constitución Política de la Ciudad de México, expone que el desarrollo de este tipo de obras debe privilegiar el interés público, mientras que las autoridades competentes de la capital deben establecer mecanismos para mitigar sus impactos, así como para mini-

mizar las afectaciones sociales y económicas, ambientales, a la movilidad, patrimonio natural y cultural, así como los bienes comunes y públicos.

Comentó que en los recorridos por varias colonias de la demarcación territorial ha observado predios donde actualmente se realizan importantes construcciones como en la Tabacalera, Juárez, San Rafael, Cuauhtémoc, Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa, Roma, entre otras, donde no hubo consulta vecinal para saber la opinión de los habitantes en torno a las obras.

Aludió que en muchas de estas construcciones no hay estudios de impacto ambiental, ni de movilidad o seguridad en la zona, sin olvidar la crisis hídrica en la Ciudad de México y la Cuauhtémoc no es la excepción.



Foto: Especial

El diputado local Javier Ramos Franco consideró que sin el apoyo, las infancias corren el riesgo de no completar su educación.

PVEM

Proponen becas para niños sin distinción

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El diputado Javier Ramos Franco, coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, propuso que el programa Mi Beca para Empezar, reconocido en la Constitución Política local, se otorgue sin hacer distinción entre los estudiantes de escuelas públicas y privadas.

Indicó que la propuesta es que, el ahora llamado Beca Bienestar para Niñas y Niños, se aplique de manera universal, tal y como ocurre con otros programas como el de apoyo a los adultos mayores.

Ramos Franco enfatizó la importancia de la educación como elemento fundamental

para asegurar un mejor futuro.

El diputado local ecologista advirtió sobre las consecuencias de no apoyar a todas las infancias para completar su educación básica, independientemente del tipo de escuela en la que estudien.

“Si no ayudamos a todos los niños y niñas a completar su educación básica, los estaremos condenando a vivir en la pobreza cuando lleguen a la juventud.

“Esta beca universal ayudará a evitar que abandonen la escuela por falta de recursos económicos, una situación que afecta a muchos estudiantes de escuelas privadas”, consideró.

En un comunicado, el ecologista indicó que, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), casi 43% de los jóvenes entre 15 y 29 años viven en situación de pobreza.

Además de que “11% se encuentra en pobreza extrema, sin poder satisfacer sus necesidades más básicas”, detalló.